



Defensoría Pública

Velando por tus Derechos

RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN

Preparan Jornada Científico-Educativa para celebrar 20 años de la Defensoría

- *Jornada culminará con un Encuentro Nacional de Defensores Públicos*

La directora Nacional de la Defensoría Pública, doctora Clarisa Indiana Ibarra Rivera, anunció en el Programa Radial "Una hora con la Justicia", que para celebrar los 20 años de la institución se realizará todo este año una Jornada Científico-Educativa a nivel nacional.



La directora nacional de la Defensoría Pública, doctora Clarisa Indiana Ibarra Rivera, en el programa radial Una Hora Con La Justicia.

Esa Jornada, acotó, incluye video conferencias en coordinación con el Instituto de Altos Estudios Judiciales (IAEJ), mesas redondas; foros debates, conferencias radiales y televisivas, así como concursos, de artículos de la dogmática jurídica, temas libres de actualidad y concursos literarios, entre otros.

“Esperamos contar con la anuencia y colaboración de los presidentes de los Tribunales de Apelaciones para la realización de estos eventos, que están encaminados a realizar actividades académicas y culturales”, dijo.

Agregó que toda esta jornada culminará con un Encuentro Nacional de Defensores Públicos, que se realizará entre octubre de este año y enero del 2020, donde se expondrán todos los logros que ha tenido la institución en estos 20 años de existencia.

Recordó que la Defensoría Pública nació con la Ley Orgánica del Poder Judicial en 1999 y estos 20 años de fundación de existencia y presencia de la institución implica reconocer el cambio y modernización del Poder Judicial.

En el programa también participó la delegada departamental de Managua, licenciada Sheyla Patricia Calero, quien explicó el funcionamiento de la Defensoría en la capital y resto de municipios del departamento e hizo énfasis en el profesionalismo los valores y la ética que deben tener los defensores públicos.

Sede Nacional: Managua, Costado Norte Complejo Judicial Nejapa.

Tel: 505-226-50027 505-226-50037 505-226-50783

www.defensoria.poderjudicial.gob.ni

En conversación con los conductores del Programa, el doctor Roberto Larios Meléndez y el doctor Gerardo Rodríguez Olivas, Director de Comunicaciones y Presidente del Tribunal de Apelaciones de Managua, respectivamente, la licenciada Calero, dijo que la actual reforma a la Normativa de Servicios de la Defensoría realizada por el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial (CNACJ), determina en 600 dólares o su equivalente en córdobas el techo de ingresos de los beneficiarios del servicio de esta institución pública.

Reiteró la licenciada Calero que la Defensoría Pública presta los servicios a quién no tiene recursos económicos para sufragar los gastos de un abogado.



Licenciada Sheyla Calero, delegada departamental de Managua.

Managua, 08 de febrero de 2019